

Fecha: 25-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Deuda por \$1.000 millones y descripción de coimputado: cómo cayó quien habría encargado crimen del NORCIUCRES

Pág.: 2
Cm2: 579,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

E. CANDIA

Un sobre con nueve millones de pesos en efectivo. Ese fue el motivo por el cual José Reyes, conocido como el "Rey de Meiggs", viajó desde Viña del Mar, donde descansaba junto a su familia, a su departamento en Nuñoa. El dinero fue dejado en la conserjería por Wilson Carol del Carmen Verdugo Díaz, quien el pasado miércoles se convirtió en el cuarto detenido, tras una orden de entrada y registro cumplida por el OS9 de Carabineros, quienes al llegar a su domicilio en Providencia lo detuvieron. Además, encontraron en su poder seis cartuchos de balas.

El detenido es dueño de dos restaurantes llamados "La Vaquita Sabrosa" ubicados en los barrios Bellavista y en las cercanías del Parque Inés de Suárez, en Recoleta y Providencia, respectivamente. También es cercano al mundo de la hipica e incluso asistió al funeral de la víctima.

Durante la audiencia de formalización de ayer se le imputaron los delitos de homicidio calificado y porte ilegal de municiones. El fiscal jefe de Alta Complejidad Miguel Ángel Orellana y el persecutor jefe de Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) Marcos Vargas relataron los hechos por cerca de dos horas.

Las primeras detenciones en el marco del caso se realizaron el 8 de julio pasado. En ese entonces, Carabineros dio con el paradero de Yonder Blanco, el imputado que habría alcanzado a Reyes mientras huía por la calle Quirihue de Nuñoa, en lo que habría sido un supuesto asalto. Tras su detención se logró dar con el paradero de otros dos imputados, Néstor Arismendi y Alberto Mejía, todos de ciudadanía venezolana. Los imputados quedaron en prisión preventiva y uno de ellos logró darse a la fuga. Según los argumentos, una deuda de \$1.034 millones y 80 mil dólares a Reyes, y deudas en el sistema formal por sobre los \$1.000 millones, habrían detonado el crimen que terminó con Verdugo en prisión preventiva, manteniéndose el plazo de investigación de 120 días decretado para los coimputados.

■ "El antecedente madre"

En ese contexto, los persecutores se remontaron a la declaración brindada por el imputado Blanco, la cual fue catalogada como "el antecedente madre". Esto, porque fue quien describió que el encargo del delito fue a través de otro ciudadano de nacionalidad venezolana, quien a su vez había sido contactado por un chileno.

"La declaración de Yonder (Blanco) confirma que se trata de un sicariato, más allá de que la policía, el OS9, en un primer momento llega a investigar un robo

Se decretó su prisión preventiva:

Deuda por \$1.000 millones y descripción de coimputado: cómo cayó quien habría encargado crimen del "Rey de Meiggs"



El empresario Wilson Verdugo Díaz era amigo de la víctima, José Reyes Ossa, e incluso había asistido a su funeral, pese a, presuntamente, ser el autor intelectual de su homicidio. Su defensa plantea que no existen antecedentes sobre el acuerdo al que habría llegado con los tres imputados que ejecutaron el asesinato.

“La única persona que sabe que la víctima (...) iba a recibir una cantidad de dinero en efectivo que podía ser objeto de esta misión es Don Wilson”.

MIGUEL ÁNGEL ORELLANA
FISCAL JEFE DE ALTA COMPLEJIDAD ORIENTE

“Tenemos que presumir (...) en base a la declaración de un imputado formalizado por homicidio y robo con intimidación (...) el Ministerio Público está acreditando este pago”.

LUIS INOSTROZA
ABOGADO DEFENSOR VERDUGO

“La magnitud de la deuda que mantiene (...) que supera los \$1.000 millones (...) evidencia una situación de desesperación económica y lo torna especialmente peligroso”.

IVÁN OLAVARRÍA
JUEZ DEL 8° JUZGADO DE GARANTÍA

que me dijo fue que Wilson le había dicho 'esto fue el Tom'. Y eso puede ser una simple mención, pero es la aceptación de la existencia de una teoría de sicariato". Y dijo que, debido a la evidencia de las cámaras, "claramente no había sido Tom el que había ido a disparar al frente del departamento. Y eso resulta relevante porque tiene que ver con un antecedente útil: la inoculación de una teoría alternativa a través de las personas".

■ Defensa menciona pagos semanales

La defensa de Verdugo, el exfiscal Luis Inostroza, comenzó sus alegatos argumentando que la prueba del Ministerio Público consistía en el testimonio de Yonder Blanco. "Tenemos que presumir, en base a la declaración prestada por un imputado formalizado por un delito de homicidio calificado y robo con intimidación (...) el Ministerio Público está acreditando este pago", dijo.

Del mismo modo, comentó que la deuda de \$1.000 millones era inexistente, puesto que su representado llevaba años pagando \$9 millones semanales a la víctima. Del mismo modo, habría contratado a Reyes y a su esposa, quienes sin prestar servicios recibían un sueldo de \$5 millones. De dicha manera, aseguró Inostroza, habrían estado pagando cerca de \$40 millones mensuales al matrimonio. Es en ese contexto que ar-

guyé que no tendría sentido haber pagado dichas cifras de dinero por tanto tiempo. Incluso, aseguró que dicha deuda ya estaba pagada, y que haber esperado a cancelar la totalidad del préstamo para efectuar el homicidio, tampoco tendría sustento.

■ Antecedentes previos y maniobras de ocultamiento

El juez Iván Olavarría, del 8° Juzgado de Garantía de Santiago, comentó en su resolución que "la actuación se desarrolló en el contexto de una organización criminal al menos circunstancial, integrada por el imputado como autor intelectual y tres ejecutores materiales identificados hasta ahora".

Además mencionó los antecedentes previos del imputado, "quien no tiene una irreproachable conducta anterior, registra condenas por giros dolosos de cheques, actualmente mantiene investigaciones en curso por delitos de defraudación".

También que "las sofisticadas conductas de ocultamiento desplegadas, utilizando múltiples dispositivos telefónicos para eludir la investigación, así como también la magnitud de la deuda que mantiene en el sistema financiero formal, que según el Ministerio Público supera los \$1.000 millones, lo que evidencia una situación de desesperación económica y lo torna especialmente peligroso".

con homicidio", aseguraba Orellana. Así, profundizó que "ese grupo de antecedentes que tenía que ver con la nacionalidad de la persona que había realizado el encargo, por más que ese encargo haya sido por un intermediario venezolano mencionado por esta persona". Y que quien encargó "le había no solo entregado la información valiosa para reconocerlo, en las características del vehículo, la fotografía y también la vinculación que tenía con la víctima, esta es una relación de sociedad, que existían deudas cruzadas entre la víctima y la persona que estaba realizando el encargo y ya era un antecedente muy relevante".

En esa línea, reiteró que el dato del vehículo de Reyes es un elemento clave, puesto que "se trata de un antecedente que indica no solo cuál era el domicilio. No era

un grupo de sicarios que tenía que hacer guardia ese día en el domicilio de la víctima, sino que sabían que en ese momento llegaría en un vehículo determinado, que es efectivamente el vehículo en el que la víctima llega".

■ "La única persona que..."

Por otro lado, respecto de las declaraciones tomadas en el marco del caso, Orellana comentó que "hemos podido determinar que todas las personas que se entrevistaron formaban parte del grupo más cercano de la víctima, ninguno de ellos sabía que efectivamente la víctima iría ese día a esa hora al departamento". Y comentó que "la única persona que sabe que la víctima en este caso, Felipe (como era llamado José Reyes), iba a recibir una cantidad de dinero en efectivo que podía ser objeto de esta

misión es don Wilson".

Además, Yonder declara que quien encargó el crimen "una deuda de plata y era su socio (...) la única persona que tiene una relación relativamente cercana a una situación de sociedad, (...) es don Wilson".

■ Inoculación de teoría alternativa

Otro de los elementos presentados en la audiencia guarda relación con que poco después del asesinato Verdugo comentó que el responsable era un productor de eventos llamado Jorge Tom, que había tenido problemas con José Reyes. En ese marco, el fiscal mencionó que "don Jorge Tom es mencionado por don Wilson a distintas personas como 'este fue el Tom'. Yo le tomé declaración a la víctima (pareja de Reyes) (...) lo